



## En lo general, aprueban Ley Aduanera

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El pleno de la **Cámara de Diputados** avaló, en lo general, la Ley Aduanera que envió la presidenta de México, Sheinbaum. Con este documento se busca combatir la evasión fiscal, el contrabando y las malas prácticas, con el fin de fortalecer la justicia fiscal y las finanzas públicas. Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Carol Antonio Altamirano** aseguró que, el documento establece condiciones de orden en el sector aduanero para captar recursos en beneficio de todos los mexicanos.



<https://drive.google.com/file/d/1BsXwbTfEsV7yO5e77GQuxwFla5VSgUPQ/view>